

NÚMERO 1319/2026

Exp.: 31/2026 (A/SUM-035166/2026)
RGM/MRA/MTS/mjj

ORDEN

Unidad Administrativa
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Iniciada y ordenada la tramitación del expediente de contratación denominado: **“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA GUILLOTINA INDUSTRIAL” EN EL DEPARTAMENTO DE REPROGRAFÍA EN LA SEDE DE LA CALLE ADUANA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD**”, por orden del órgano de contratación de fecha 4 de agosto de 2026, con un presupuesto base de licitación de 35.000,00 euros (21% IVA incluido) y con valor estimado de 28.925,62 euros.

Informado favorablemente el pliego de cláusulas administrativas particulares por el Servicio Jurídico de la Consejería de Sanidad el 7 de agosto de 2026.

En virtud de lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP) y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

- 1) Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de Suministros denominado: **“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA GUILLOTINA INDUSTRIAL” EN EL DEPARTAMENTO DE REPROGRAFÍA EN LA SEDE DE LA CALLE ADUANA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD**”.
- 2) Autorizar el gasto por importe de 35.000,00 euros (21% de IVA incluido), con cargo a la posición presupuestaria G/311M/63501 distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2026	35.000,00 euros

- 3) Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento de licitación que será mediante procedimiento abierto simplificado abreviado con pluralidad de criterios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 159.6 de la LCSP.

Madrid, a fecha de firma

LA CONSEJERA DE SANIDAD
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
P.D Orden 655/2025, de 22 de abril (BOCM 09.05.25)

Firmado digitalmente por: FRANCISCO LOBO MONTALBAN - ***1661**
Fecha: 2026.08.12 19:23

FRANCISCO LOBO MONTALBAN